



CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon por este medio **CERTIFICA QUE:** según Acta N° 46-2024 de Sesión celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon a los 04 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 11: 15a.m. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz con Asistencia de la señora Vice- Alcaldesa Municipal Marleni Noemi López y los Señores Regidores por su orden, primera Regidora Ingrid Irina Miranda Sánchez, Segundo regidor Nahún Edgardo Miranda Laboriel, tercera regidora Silvia Portillo, en ausencia del Cuarto Regidor Cristhian Alberto Villanueva quinto regidor Osbin , Sexto regidor Oscar Javier Puerto Ruby y ante la secretaria Municipal que da fe: se desarrolló la agenda siguiente: 1. Comprobación de Quorum. 2. Apertura de la sesión. 3. Invocación a Dios. 4. lectura del acta anterior 5. Socialización de proyectos dar a conocer el que hacer de la **RED DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS** 6. Discusión, Análisis y Aprobación de comparecencia del auditor por renuncia el señor Mario Flores, 7. Informe de gestiones realizadas, 8. Discusión, Análisis y Aprobación de presentación del informe de subsanación del tercer trimestre 2023, 9. Discusión, Análisis y Aprobación de solicitud de nulidad de un punto de acta donde se da un inmueble en dominio pleno a favor de Cindy Margarita Barbareno inscrito en el acta n°81-2021, 10. Discusión, Análisis y Aprobación de un dominio pleno sobre el 50% de un lote de terreno ubicado en el lado este del pueblo del que se dio dominio pleno por el mismo no estando inscrito en el instituto de la propiedad Charlee Lariza Martinez Ramirez, 11. Lectura solicitudes de Dominio Pleno. 12. Asuntos varios. 13. Acuerdos y resoluciones. 14. Cierre. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos, **APROBÓ: 1. Aprobó el despido del auditor interno Mario Flores por ser un hombre adulto mayor y sus malas condiciones de salud, por lo cual se le otorga el 100%, 2. Aprobó denegar la nulidad de dominio pleno presentado por Cesar Barbareno, 3. Aprobó denegar la solicitud de dominio pleno presentado por Charlee Lariza Martínez, 4. Aprobó las respuestas a las observaciones y recomendaciones del dictamen de rendición de cuenta e informe de avances físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado de enero a septiembre 2023, notificado por el departamento de análisis y dictamen de la dirección de fortalecimiento municipal y han sido verificadas y aprobadas cada una de las respuestas adjuntadas.** No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 2:30 de la tarde firman y sellan alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz, firma y sello vice-Alcaldesa Marleni Nohemí López, firma y sello primera Regidora Ingrid Irina Miranda Sánchez, firma y sello Segundo regidor Nahún Edgardo Miranda Laboriel, firma y sello tercera regidora Silvia Portillo, firma y sello quinto regidor Osbin Pérez, firma y sello sexto regidor Javier Portillo, firmó y sello secretaria Municipal firma y sello Amelia Lizeth Arzu



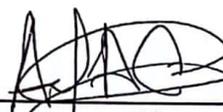
Municipalidad de Santa Fe

Departamento de Colon, Honduras C.A

municipalidadesantefecolon@gmail.com



Extendida en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon a los 10 días del Mes de abril del año 2024.



AMELIA LIZETH ARZU CALDERON
SECRETARIA MUNICIPAL